

## **LA FAMILIAR S.A.**

### **NOTA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DEL 2016)**

#### **Entidad**

La Familiar S.A. es una Industria que se encarga de elaborar azúcar para sector alimenticio, con aplicación a NIIF a partir del 1 de enero de 2011, con período de transición el año 2010, incorporada con leyes ecuatorianas y vigiladas por la Superintendencia de compañías.

Siendo del segundo grupo de compañías que desde el 2011 tendrá que aplicar las "NIIF" según Resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y determinó que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

#### **Políticas Contables**

Las normas contables, en esencia son estándares para uniformar los distintos aspectos del proceso contable de las transacciones de las empresas en general. En nuestro caso siendo mediana empresa, la aplicación de las normas contables deberá conducir a que las cuentas empresariales, formuladas con claridad, expresen la situación financiera y económica de la empresa.

En aquellos casos excepcionales en los que la aplicación de una norma contable sea incompatible con la imagen fiel que deben mostrar las cuentas anuales, se considerará improcedente dicha aplicación. Todo lo cual se mencionará en las notas a los estados financieros, explicando su motivación e indicando su influencia sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa.

La contabilidad de LA FAMILIAR S.A. se desarrollará aplicando obligatoriamente las políticas contables que se indican a continuación:

#### **Efectivo, Caja, Bancos**

La Compañía presenta un disponible para el año 2016 de \$11.278,00 representado así:

Caja General      \$ 798,75

Bancos            \$ 10.479,25

Estas cuentas forman parte del activo corriente donde se registran los movimientos de dinero en los Bancos Nacionales, esta cuenta se acredita con depósitos bancarios, transferencias o ingresos de dinero en la cuenta por préstamos y se debita por retiros, giros de cheques o transferencias bancarias estos registros tienen movimientos

frecuentes. En el Balance General los sobregiros se presentan o se incluyen en el pasivo no corriente.

#### **Cuentas por Cobrar.**

Nuestras ventas se realizan al contado por lo que no reflejamos una cartera de cuentas por cobrar a clientes.

Dentro de esta cuenta mantenemos préstamos a empleados y anticipos a proveedores realizados, estas Cuentas por Cobrar tienen una duración máxima en 360 para su recuperación.

|                 |               |
|-----------------|---------------|
| No Relacionadas | \$ 17.642,19  |
| Relacionada     | \$ 18.965,60  |
| Impuestos       | \$ 209.814,50 |

#### **Inventarios**

Los inventarios se presentan al costo calculado para productos terminados, en proceso, materia prima, y otros materiales utilizados en el proceso de producción.

Las importaciones se presentan al costo de compra del material más otros costos incurridos en el proceso de importación.

|                   |               |
|-------------------|---------------|
| Insumos Agrícolas | \$ 805.917,39 |
| Otros             | \$ 58.802,08  |

#### **Propiedades Plantas y equipos**

Rubro se contabiliza al costo revaluado en la planta industrial, con base en la vida útil probable de los Activos.

Los gastos por reparaciones y mantenimiento se cargan a resultados en la medida que se incurren, con excepción de las reparaciones mayores que se cargan al valor del bien.

Se presentan al costo de adquisición más un ajuste por revaluación de terrenos, edificios productivos y maquinarias menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

#### **Activos Biológicos**

De acuerdo con lo señalado en NIC 41, para aquellos activos para los cuales no sea posible determinar el valor razonable de mercado de forma fiable, la Compañía ha concluido valorar las plantaciones a su costo histórico menos la amortización.



|                   |                      |
|-------------------|----------------------|
| Saldo Inicial     | \$ 2.205.265,08      |
| Siembra (Adición) | \$ 82.357,23         |
| (-) Depreciación  | \$ <u>666.466,40</u> |
| Saldo Final       | \$ 1.621.155,93      |

### **Cuentas por Pagar**

En las cuentas por pagar se registran las deudas u obligaciones contraídas por la empresa al adquirir bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio con pagos a créditos, esta cuenta está amparada generalmente por una factura, la cual debe ser cancelada generalmente en un lapso de un año y son reconocidos como pasivos corrientes, en caso de que las cuentas por pagar sean superiores a un año son consideradas como pasivos no corrientes.

### **Impuesto a la Renta**

El impuesto que se grava sobre los ingresos o rentas, producto de actividades económicas percibidos durante un año, luego de descontar los costos y gastos incurridos para obtener o conservar dichas rentas y está conformado por las obligaciones legales por impuesto a la Renta (Impuesto a la Renta corriente). El impuesto a la Renta es reconocido en el Estado de Resultados Integrales.

El Impuesto a la Renta Corriente se calcula de la renta gravable del año resultante de los estados Financieros, el cálculo se lo realiza en base a las normas tributarias vigentes para el periodo 2015 fue del 22% y de acuerdo a los resultados obtenidos el Anticipo del Impuesto a la Renta es mayor por lo que se convierte en impuesto mínimo.

### **Participación a trabajadores**

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

### **Principio de Negocio en Marcha**

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

### **Beneficios a los empleados**

Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

### **Provisiones**

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se ha estimado de manera fiable.

Los conceptos por los cuales se constituye provisiones con cargo a resultados corresponden principalmente a impuesto a la Renta, Remuneraciones Adicionales, participación a trabajadores.

### **Reservas de Capital**

Incluye los saldos de las cuentas de Reservas de Capital originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses.

La Reserva puede capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas.

**Saldo de Reserva de capital \$ 71,647.45**

### **Reserva por la Valuación de Activos**

Se constituye como contrapartida de la diferencia entre el valor de libros y el valor resultado de avalúos de ciertas máquinas y terrenos, a valores de mercado practicado por un perito independiente.

La Reserva por revaluación de activos podrá capitalizarse en la parte que exceda de las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa aprobación de la Junta General de Accionista y con base a resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 emitida por la Superintendencia de compañías.

### **Patrimonio**

El patrimonio es la participación residual en los activos de la Organización una vez deducido todos sus pasivos. El importe del patrimonio se obtiene de la aplicación de los registros de las NIIF y las políticas contables adoptadas por la organización.

Mediante la Resolución SCVS-INC-DNASD-SAS-15000166 emitida por la superintendencia de Compañías, Seguros y Valores con fecha 2 de Junio 2015:

- La disolución anticipada compañía Hacienda La Compañía S.A, así como la fusión que por absorción hace LA FAMILIAR S.A.
- Aumento de capital suscrito por \$ 3.000.033,40.



**Capital Suscrito**

**\$4, 500,033.40**

**Ingresos**

*Incluyen los ingresos de la operación y las ganancias de ingresos de la operación que aparecen en el curso de las actividades ordinarias de una organización y adoptan una gran variedad de nombre como ventas en general, intereses financieros entre otros.*

**Otros Ingresos**

*Comprenden otros ingresos que no son del curso ordinario de las actividades de la entidad, entre los que se incluyen: ingresos financieros, entre otros.*

**Costos**

*Los costos incluyen todos los relacionados con la producción, cultivos, elaboración de azúcar, mantenimientos en talleres agrícola e industrial.*

**Gastos**

*Incluyen las pérdidas como los gastos que surgen de las actividades ordinarias de la Organización. Entre los gastos que surgen en las actividades ordinarias tenemos, gastos de venta, gastos de administración, y financieros.*

*Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.*

**Situación Fiscal**

*Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.*

**Aprobación de cuentas anuales**

*Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en informes que incluyen el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.*



Sr. Carlos Ponce Guzmán

C.I.090198967-3

Gerente



CPA. Katuska Jiménez

C.I. 092590937-6

Contadora